

**NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES – NEO PARAGUAY
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

“Consultoría para la estimación de resultados de inserción laboral de jóvenes que han recibido servicios y apoyo en el marco del Plan NEO Paraguay CIRD/FOMIN”

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

1.1 El desempleo de jóvenes en la región

1.1.1 La mayoría de la población en edad productiva de América Latina y el Caribe, 148 millones de personas, son jóvenes entre 15 y 29 años de edad. Sin embargo, los jóvenes tienen una tasa de desempleo casi tres veces mayor que la de los adultos (13% vs. 5%); 50% de los que trabajan lo hacen en la informalidad con bajos salarios, sin prestaciones; y 32 millones de jóvenes ni estudian ni trabajan (NiNi)¹. Si no se logra incluir a los jóvenes vulnerables en el desarrollo y crecimiento de los países, uno de los principales activos de la región puede convertirse en un riesgo para el bienestar y cohesión social. Para agravar esta problemática las altas tasas de desempleo y falta de capacitación técnica de calidad, coexisten paradójicamente con una alta demanda por personal cualificado en el mercado de trabajo.

1.2 Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO): un millón de jóvenes, un millón de oportunidades

1.2.1 NEO es una iniciativa con el objetivo de mejorar la calidad de la fuerza laboral y la empleabilidad de los jóvenes vulnerables de América Latina y el Caribe. Es una alianza pionera en la que empresas, gobiernos y sociedad civil aportan recursos, conocimientos y capacidades para implementar soluciones de empleo efectivas y sostenibles.

1.2.2 NEO se lanzó oficialmente en la Cumbre de las Américas de Cartagena de Indias, Colombia, en Abril de 2012 y está siendo liderada por el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Departamento del Sector Social del BID (SCL/LMK), la International Youth Foundation (IYF) y socios corporativos como son Arcos Dorados, Caterpillar, Cemex, Microsoft y Wal-Mart.

1.2.3 Los objetivos de NEO a 10 años son:

- Formar un millón de jóvenes desfavorecidos, de 16 a 29 años de edad, usando modelos que incorporen mejores prácticas de programas de empleabilidad laboral.
- Garantizar que por lo menos la mitad de los jóvenes capacitados sean mujeres.
- Colocar a por lo menos 50% de sus graduados en empleos.
- Promover la adopción de modelos de capacitación de alto impacto en programas gubernamentales en por lo menos 10 países de la región.
- Movilizar a 1.000 empresas para dar pasantías y oportunidades de empleo a jóvenes.
- Fortalecer a 200 proveedores de servicios de capacitación laboral.

1.2.4 Actualmente NEO está en sus primeros 5 años de implementación (2012 a 2017), con una meta de preparar a 500.000 jóvenes para el mercado laboral. Para lograrlo se busca construir alianzas en

¹ Dando una oportunidad a la juventud: una agenda para la acción. FOMIN. Septiembre 2012.
<http://www5.iadb.org/mif/es-es/portada/conocimiento.aspx>



cada país con actores dinámicos del sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil y los mismos jóvenes para trabajar conjuntamente una agenda común que amplíe la cobertura y mejore la calidad de los servicios de orientación, formación e intermediación laboral para los jóvenes vulnerables. Los 10 países prioritarios de NEO son México, República Dominicana, Panamá, Colombia, Perú, Brasil, El Salvador, Paraguay, Chile y Uruguay.

- 1.2.5 La estructura de gobernanza de NEO contempla las siguientes instancias:
- Comité Directivo con representantes de las entidades y empresas fundadoras, cuya principal función es asegurar la visión y dirección estratégica y apoyar en la movilización de otros líderes y recursos para lograr los objetivos de NEO.
 - Comité de Gestión formado por el jefe de la Unidad de Acceso a Mercados y Capacidades del FOMIN, la jefa de la Unidad de Mercados Laborales del BID y el Vicepresidente Ejecutivo de IYF responsables por supervisar la ejecución.
 - Equipo de Implementación compuesto por personal del Banco, FOMIN y IYF, responsable de coordinar el diseño e implementación de los programas y actividades relacionadas con los objetivos de NEO y trabaja directamente con las alianzas e iniciativas NEO de país.

1.3 Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO): Paraguay. Asunción y Departamentos Central, Caaguazú, San Pedro, Paraguairí y Guairá.

- 1.3.1 Uno de los países elegidos dentro de esta iniciativa regional es Paraguay, en especial la ciudad de Asunción y los Departamentos Central, Caaguazú, San Pedro, Paraguairí y Guairá. Estas regiones fueron elegidas porque en ellas es mayor la dificultad que enfrentan los jóvenes vulnerables para conseguir empleos de calidad; y la baja calidad y pertinencia de los servicios para la empleabilidad juvenil.
- 1.3.2 Objetivo General: incrementar las oportunidades de inserción laboral de jóvenes.
- 1.3.3 Objetivo Específico: incrementar el alcance y calidad de los programas de formación y vinculación laboral para la inserción en empleos de calidad.
- 1.3.4 Beneficiarios: 22.000 jóvenes pobres y vulnerables entre 16 y 29 años equipados para el mundo del trabajo, de los cuales al menos 11.000 (50%) serán mujeres y también se espera atender a 400 jóvenes con discapacidad. Se estima lograr inscribir 4.500 jóvenes en los cursos de formación para el trabajo de corta duración, y dar servicios de intermediación laboral a 12.000. Adicionalmente, se espera que 5.500 jóvenes reciban algún tipo de información general sobre servicios a través de las ferias de empleo y plataforma digital de empleo.
- 1.3.5 Se fortalecerán un total de 25 proveedores de servicios para la empleabilidad juvenil y se capacitarán 228 de sus profesionales. De los 25 proveedores hay 14 centros de formación (5 del Servicio Nacional de Promoción Profesional, 4 del Ministerio de Educación y Cultura, 3 del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, 1 de la Unión Industrial Paraguaya, 1 Fundación Kolping) y 11 centros de orientación/intermediación laboral (8 de la Dirección Nacional de Empleo, 1 Fundación CIRD, 1 Fundación Solidaridad y 1 Fundación Sarakí). Finalmente, 200 empresas se beneficiarán al recibir jóvenes cualificados de NEO.
- 1.3.6 Agencia Ejecutora: Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).
- 1.3.7 Periodo de Ejecución del Programa: 36 meses de ejecución a partir de la fecha de firma del convenio.
- 1.3.8 Presupuesto Total: USD. 5.172.175.-

- 1.3.9 Gobernabilidad del programa y mecanismo de ejecución: el programa ha sido diseñado por la Alianza NEO Paraguay compuesta por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Servicio Nacional de Promoción Profesional, Sistema Nacional de Formación y Capacitación, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Educación y Cultura, Secretaria Nacional de Juventud, Secretaria Técnica de Planificación, Microsoft Paraguay, Servicios Rápidos de Paraguay (MacDonalds), Grupo Luminotecnia, Unión Industrial Paraguaya, Fundación Kolping Paraguay, Fundación Solidaridad, Fundación Saraki, Fundación Paraguaya, Centro de Desarrollo de la Inteligencia, Fundación de la Cámara Paraguayo Americana de Comercio, Fundación CIRD, con el apoyo técnico y facilitación del FOMIN, BID y IYF. Dentro de la entidad ejecutora, Fundación CIRD, se creará una Unidad Ejecutora para implementar el programa. El equipo de la Unidad Ejecutora estará compuesto por: i) el Coordinador General del programa; ii) Especialista administrativo iii) Especialista financiero; iv) Especialista en Monitoreo y Evaluación; v) Especialista en comunicaciones y vi) Coordinador de componentes de la iniciativa. La Unidad Ejecutora responderá a la Fundación CIRD y ésta a un Consejo de Coordinación de los miembros de la Alianza, quienes estarán encargados de supervisar la implementación de la operación y de la toma de decisiones estratégicas.

2 OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivos

Obtener información sobre la inserción laboral, y sus condiciones, de jóvenes que han recibido algún servicio en Instituciones que integran la Alianza NEO Paraguay y que han recibido apoyo en el marco del Plan NEO Paraguay CIRD/FOMIN.

2.2. Objetivos específicos

- Obtener información cuantitativa y cualitativa sobre los resultados en términos de inserción laboral de jóvenes que participaron del Plan NEO Paraguay.
- Contar con un informe de resultados de inserción laboral de jóvenes que han participado del Plan NEO Paraguay.

2.2 Actividades

- Elaborar un plan de trabajo y calendario ajustados.
- Dirigir el proceso de elaboración de cuestionarios de encuesta y guía de pautas de grupos focales, atendiendo a las indicaciones de los responsables de la organización contratante.
- Conformar y capacitar a equipo de encuestadores y facilitadores de grupos focales, para la comprensión del alcance de los trabajos a ser realizados y el manejo de las herramientas de relevamiento de datos.
- Llevar a cabo una encuesta telefónica de 400 casos a jóvenes que han recibido apoyo en el marco del Plan NEO Paraguay. Elaborar una muestra aleatoria y un protocolo de reemplazos, utilizando como marco muestral los listados de jóvenes con sus respectivos contactos, proveídos por la organización contratante.
- Llevar a cabo seis reuniones de grupos focales mixtos, con locaciones en Asunción y el Departamento Central, con la siguiente distribución: 3 reuniones con jóvenes que recibieron servicios NEO y 3 reuniones con jóvenes que no recibieron el mismo tipo de servicios.
- Elaborar un informe intermedio del avance de la consultoría.

- Elaborar un informe final de los resultados de la encuesta y de los grupos focales con jóvenes participantes del Plan NEO Paraguay.
- Presentar los resultados ante la Unidad Operativa del NEO PY

2.3 Productos entregables

- Herramientas de recolección de datos aprobadas por el contratante: a) Cuestionario de encuesta incluyendo entre 15 y 30 preguntas cerradas y b) Guía de pautas para grupos focales.
- 400 Cuestionarios completos de encuestas en papel.
- Base de datos en SPSS con 400 casos
- Informe de resultados de grupos focales realizados.
- Informe de resultados de la encuesta a jóvenes conteniendo: ficha técnica, descripción general del método de recolección, tabulado de frecuencias simples, cruces de variables seleccionadas y gráficos.
- Presentación en Power Point de los principales resultados.

3. CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- Duración: El contrato será por servicios profesionales, por una duración de 2,5 meses. El/La consultor/a estará sujeto/a evaluaciones de desempeño por parte de la Fundación CIRD.
- Lugar de trabajo: realizará sus actividades en los lugares donde se requiera debido a la naturaleza del trabajo a realizar.
- Contratante: Fundación CIRD.
- Supervisión: El Consultor(a) reportará directamente al Coordinador General del Proyecto, quien supervisará el desarrollo de la consultoría.

4. FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORÍA

El costo total de la consultoría es de Gs. 42.850.250.- (guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos cincuenta mil doscientos cincuenta), incluyendo todos los impuestos locales, pagaderos de acuerdo al siguiente detalle:

- 30% a la firma del contrato.
- 40% a la entrega del informe de avance.
- 30% a la aceptación del informe final.

5. CALIFICACIONES REQUERIDAS

El/La Consultor/a deberá cumplir con los siguientes criterios mínimos:

5.1 Educación:

- Profesional universitario con título en: sociología, ciencias políticas, trabajo social, o carreras afines en el campo de las ciencias sociales.
- Posgrados y/o Especializaciones en: investigación, y afines.

5.2 Experiencia laboral:



Experiencia profesional general mínima de 10 años.

Experiencia específica: en la realización de estudios e investigaciones sociales, preferiblemente con experiencia en mercados laborales y/o juventud como: programas para la formación para el empleo, gestión de proyectos para el desarrollo de jóvenes vulnerables; programas para crear oportunidades económicas y recursos humanos; proyectos de empleabilidad juvenil, entre otros.

5.3 Otros requisitos

- a. Habilidades gerenciales de planificación, control y organización.
- b. Capacidad de trabajar en forma autónoma.
- c. Proactivo/a
- d. Capacidad de análisis y experiencia en propuestas de solución.
- e. Capacidad de trabajo bajo presión.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

| Criterio | Descripción | Puntuación Máxima |
|--------------|---|--------------------|
| A | Paraguayo o ciudadano de un país miembro del BID y residente en Paraguay | Cumple / No Cumple |
| B | Educación Profesional universitario con título en: sociología, ciencias políticas, trabajo social, o carreras afines en el campo de las ciencias sociales. | Cumple / No Cumple |
| | Posgrados y/o Especializaciones en: investigación, y afines. (10 puntos por cada curso, especialización o posgrado igual o superior a 40 horas cátedra, hasta un máximo de 20 puntos). | 20 puntos 20 |
| C | C.1. Experiencia general laboral <u>Se puntuará por cada año de experiencia en:</u> Con mínimo 3 años de experiencia en la materia. <u>Puntuación:</u> De 1 a 3 años: 0 puntos De 3 a 7 años: 20 puntos De 7 a 9 años: 30 puntos Más de 9 años: 40 puntos | 40 puntos |
| | C.2. Experiencia específica En la realización de estudios e investigaciones sociales, preferiblemente con experiencia en mercados laborales y/o juventud como: programas para la formación para el empleo, gestión de proyectos para el desarrollo de jóvenes vulnerables; programas para crear oportunidades económicas y recursos humanos; proyectos de empleabilidad juvenil, entre otros. <u>Puntuación:</u> 10 puntos por cada experiencia comprobable, hasta un máximo de 40 puntos. | 40 puntos |
| TOTAL | | 100 |

7. PROCESO DE SELECCIÓN

1. El postulante debe enviar: i) una carta de intención, (ii) Curriculum Vitae, detallando experiencia en consultorías de naturaleza similares a los descritos en estos términos de referencia, y (iii) al menos tres (3) referencias laborales.
2. El oferente debe enviar todos los documentos mencionados en el ítem 7, punto 1 únicamente por correo electrónico (firmada y escaneada cada página) a cgauto@cird.org.py, berojas@cird.org.py, a más tardar a lashs. del día... de.....de 2018. Consultores que presenten las documentaciones en físico no serán considerados para la evaluación.
3. Los resultados del concurso serán publicados en la WEB oficial del CIRD (www.cird.org.py).

